

However, Fisher's book also has some limitations. First of all, it may be too ambitious in scope. One hundred and fifty pages fall short in explaining 200,000 years of global human mobility. Second, it lacks coherent signposting. There are no subdivisions and the text flows continuously within the chapters, with the author jumping back and forth between different regions of the world. This may confuse the reader who might already be overwhelmed by the abundance of information. The absence of separate sections surely illustrates how all regions of the world are interconnected and how migration is a global process, but it also creates a lack of clarity and internal cohesion within the text. Third, there is not a clear argument or a significant theoretical approach towards migration. The reader is left with the impression that migration has been, is and will be a global phenomenon, but there is little information on the causes and consequences of migration as a historical process. There are no references as to how other historians have reflected upon migration in the past, nor detailed discussions of migration systems. Not least, whilst the text offers ample descriptions of historic events, they lack an analytical dimension. The large amount of data Fisher provides has no structure other than chronological periodization. The author does not attempt to categorize, analyse and distinguish between different types of human mobility or explain how they changed over time.

All in all, *Migration: A World History* is an entertaining book for students and general public with an

interest in history. There are other interesting historical introductions to migration in the market, for example Patrick Manning's *Migration in World History* (Routledge, 2005); Christiane Harzig and Dirk Hoerder's *What is Migration History?* (Polity, 2009) or Massimo Livi-Bacci's *A Short History of Migration* (Polity, 2012). Whereas these books have a more analytical approach, they lack the personal narratives included in Fisher's work and therefore readers without a thorough knowledge of global history or with little interest in theoretical nuances may feel bored after some pages. Thus, *Migration: A World History* is a good read for non-specialized audiences interested in learning about the individual experiences of migrants throughout history.

ALEJANDRO SALAMANCA RODRÍGUEZ.
Estudiante de posgrado de la Universidad Carl von Ossietzky en Oldenburg (Alemania)

ARES, A. Y EGUREN, J. (2017). *Los movimientos migratorios en las fronteras iberoamericanas*, OBIMID, Guatemala, Editorial Kamar, 369 pp.

Este estudio es la segunda publicación de la Colección OBIMID del Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo (OBIMID) con sede en el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas en Madrid. Es una edición ampliada del trabajo publicado en 2016 con el título "Las Migraciones en las Fronteras en Iberoamérica".

El documento elaborado gracias a las distintas universidades e instituciones nacionales públicas y privadas de América Latina, el Caribe, Portugal y España, miembros del OBIMID, demuestra que hay detrás una dilatada trayectoria en investigación, docencia e incidencia en distintos aspectos, sobre migraciones y refugio, en la región Iberoamérica.

En este sentido, el texto brinda una excelente panorámica sobre lo que ocurre en las fronteras: sur de España y norte de África; Chile-Perú-Bolivia; norte de México-EE. UU.; sur de México-Centroamérica; Colombia-Venezuela-Ecuador; República Dominicana-Haití, Brasil; y Paraguay-Argentina.

La relevancia del tema

El OBIMID ha sabido leer “los signos de los tiempos”, situándose de forma estratégica en un tema crucial del que adolecemos en estos momentos de datos y estadísticas oficiales sobre lo que está sucediendo en las fronteras. La investigación posibilita desde una perspectiva iberoamericana un mayor conocimiento de cómo es la vida y el tipo de relaciones que se construyen en comunidades que habitan esos movedizos espacios geográficos, pero lo más relevante, visibiliza la realidad que sufren quienes intentan cruzarlas.

El estudio facilita una atención especial a cuáles son las lógicas escogidas por los estados. Tras la lectura de los casos se constata, una suerte de estados nación que prácticamente dan sólo respuestas de control y seguridad al conjunto de riesgos, inseguridades y dificultades

que afrontan sus sociedades con la movilidad humana.

En síntesis, estaríamos asistiendo a la conformación de Estados cada vez más centrados y preocupados únicamente por la seguridad y el control de sus límites físicos nacionales.

En ese sentido, como evidencia el trabajo y señala Zapata-Barrero, repensar las fronteras a la luz de la movilidad humana es un ejercicio teórico y político urgente, de vital importancia, al que este manual coadyuva de una manera eficaz en un momento crucial. Estas circunstancias serían:

– Primero, la importancia del tema por su dimensión tanto para los países de origen, tránsito como destino. Los últimos informes de ACNUR “Tendencias Globales. Desplazamiento forzado en 2015” (ACNUR), y de UNICEF “Desarraigados” ponen rostro de forma cierta al drama de la movilidad humana y de los colectivos más vulnerables. Es decir, estamos hablando de: más de 65 millones de personas desplazadas forzadamente; más de 243 millones de migrantes en el mundo; 28 millones de niños de todo el mundo han sido víctimas de desplazamientos forzosos; y, además, hay otros 20 millones de niños migrantes a escala mundial.

– Segundo, las graves Vulneraciones en Derechos Humanos a las que se enfrentan las personas en su tránsito. Así, la investigación pone el foco sobre las muertes, el uso desproporcionado de la fuerza, las lesiones, expulsiones realizadas bajo dudosa legalidad, malos tratos, etc, que sufren las personas que se encuentran en movilidad huma-

na forzada en la región iberoamericana.

– Tercero, la preocupación internacional y los Pactos Mundiales de Migración y de Refugio que ahora se discuten. En septiembre del 2016, la ONU por primera vez en toda su historia realizaba una cumbre mundial dedicada a los migrantes y refugiados, terminando con la que se conoce como Declaración de Nueva York. En estos momentos, la comunidad internacional necesita compartir responsabilidades para proteger mejor a las personas que son obligadas a moverse forzosamente en el mundo, y para ello es necesario que los Gobiernos asuman compromisos verificables y exigibles.

Desmontando falsos mitos

Esta investigación fronteriza aporta elementos relevantes para derribar falsos imaginarios sociales, tales como, fronteras seguras, dignas, y respetuosas de los derechos humanos. Las muertes, la vulneración de derechos, y las políticas de externalización de fronteras son aspectos que evidencian una arquitectura político estatal de frontera sobre supuestos falsos, ante el incumplimiento sistemático de las convenciones internacionales de derechos humanos. La globalización ha logrado desmontar también el mito de estos estados nación cuyo paradigma son las fronteras cerradas, ante su continuidad permeabilidad.

Adecuación de la metodología y calidad de los resultados

En el trabajo los autores han optado por una perspectiva cualita-

tiva, donde el método seleccionado ha sido el estudio de casos. La solidez de la investigación viene determinada por la naturaleza comparativa de estos casos, posibilidad justificada desde otros trabajos sobre el mismo campo de estudio que han empleado una metodología similar.

En este sentido, la perspectiva cualitativa comparada que adopta el presente trabajo permite además de un acercamiento sociodemográfico certero a cada realidad de frontera, también una lectura comparada de conjunto ante la regulación legal país para el control de los flujos migratorios, y, las situaciones de mayor vulnerabilidad que sufren las personas al intentar atravesar estos límites físicos.

Aspectos a destacar

El estudio pone el acento en diferentes cuestiones relevantes:

– Frontera sur de España y norte de África. De forma específica, la frontera sur que linda con Marruecos constituye uno de los focos que concentra actualmente mayor cantidad de situaciones inhumanas y vulneración de derechos de personas migrantes de origen subsahariano y de personas sirias solicitantes de protección internacional. Asimismo, en el lado marroquí sobreviven miles de personas en campamentos de palos y plásticos carentes de las mínimas condiciones higiénicas (agua corriente, ducha, etc) y de habitabilidad necesarias (luz eléctrica, etc), en unas condiciones inhumanas indignas, y sometidas a la represión de las fuerzas y cuerpos de seguridad marroquíes.

– La Triple Frontera de Perú, Chile y Bolivia. El flujo mayor cada vez de migrantes procedentes de Colombia que son rechazados por las autoridades chilenas. Las elevadas tasas de irregularidad de haitianos y dominicanos. Los campamentos informales (slums) de inmigrantes en Chile. La inexistencia de unas mínimas condiciones para el asilo y el refugio. Además de las rivalidades históricas político-militares del área, pero a la par, su necesaria dependencia económica entre fronteras.

– Frontera México-EE UU. La falta de conciencia de México sobre la migración. El fenómeno de los braceros. El número tan alto de mexicanos en los EEUU. Las remesas familiares convertidas en uno de los mayores rubros económicos de ingresos en el país. El importante número de deportados mexicanos sin sus familias. La realidad de los hijos de los deportados (dreamers), y cómo la mayoría de los que se deportan lo son por delitos administrativos.

– La Frontera entre México y Centroamérica. El estudio visibiliza el crecimiento del crimen organizado, vinculado al tráfico de la droga, armas, contrabando y trata de personas. La violación de los derechos humanos fundamentales de la población migrante en tránsito por esta frontera. La realidad de las fosas en la frontera norte. La externalización de las fronteras y las prácticas consulares para la deportación. Una compleja realidad de “flujos migratorios mixtos” no reconocida por el gobierno mexicano.

– Fronteras de Colombia con Ecuador y Venezuela. Se subra-

ya como Ecuador hoy en día es el quinto destino de migración de la población colombiana. Se analiza la última crisis diplomática entre Ecuador y Colombia con la expulsión de población colombiana residente en territorio ecuatoriano, desde hace más de diez años. Se plasma cómo las políticas de acuerdos y tratados desarrolladas por los países no han logrado dar una respuesta efectiva a las necesidades de la población fronteriza.

– República Dominicana-Haití. La ausencia de fuentes documentales fiables que brinden una descripción actualizada de la situación fronteriza. Las prácticas de deportación masiva del estado dominicano. La alta tasa de abandono escolar de la población residente en las provincias fronterizas. El tráfico ilícito de mujeres y niños/as no acompañados/as, así como casos de trata de personas. La realidad de vulnerabilidad y precariedad laboral de los haitianos en la República Dominicana. Destacar la figura jurídica del “habitante fronterizo” como disposición normativa que brinda una cobertura adecuada a la población que habita en la frontera.

– Brasil. La realidad país donde gran parte de su territorio se encuentra marcado por fronteras internacionales. Así, gozan de una perspectiva de zona fronteriza con las “ciudades gemelas”. Los procesos de integración regionales y cómo afectan (MERCOSUR).

– Paraguay-Argentina. La percepción negativa de la inmigración en Argentina, dado los falsos estereotipos que circulan en la sociedad, y como son utilizados como una estrategia que busca ocultar los

procesos de precarización en el empleo. El abandono de las fronteras del Estado paraguayo.

Como conclusión

En síntesis, diríamos que la investigación lee de forma acertada los signos de estos tiempos iberoamericanos haciendo audible una realidad compleja, invisible y de actualidad.

Esta sólida investigación, determinada por la naturaleza comparativa de los casos, explica el fenómeno de las migraciones y el refugio en las fronteras de la región Iberoamérica. De este modo, la con-

clusión transversal que subyace de la investigación son “las vulneraciones de derechos humanos en las fronteras”.

Finalmente, dado que estamos hablando de una investigación que está viva, quizá podría explorarse la conveniencia de incorporar otros aspectos como “la criminalización de la solidaridad”. En este sentido, estaríamos incorporando otro aspecto que ahondaría en el eje transversal de la investigación. Sería un buen modo de continuar este trabajo aportando una perspectiva de la que adolece.

SERGIO BARCIELA FERNÁNDEZ